

LA COORDINACIÓN EN LA FRASE NOMINAL CASTELLANA

I. PRESENTACIÓN

La Coordinación es un procedimiento sintáctico que corresponde, en líneas generales, a la operación aritmética de la suma. Ha sido descrito en forma distinta con los métodos que se han ido sucediendo en lingüística, y ha puesto de manifiesto problemas de una gran complejidad.

Hemos intentado describir algunos hechos mediante el método transformacional, y hemos llegado a una conclusión clara: atendiendo exclusivamente al nivel formal, la coordinación aparece como un proceso insuficiente y ambigüo. Mientras en matemáticas la operación de la suma supone la integración total de los sumandos en el resultado (porque opera con un solo aspecto: el número), en el lenguaje, la suma de unidades léxicas, o sintácticas da como resultado una integración parcial, muchas veces, y total, algunas. La causa hay que buscarla en el hecho de que el valor semántico presenta varias facetas, principalmente el número y la cualidad (extensión e intensidad), a los que hay que añadir en determinados lenguajes (el expresivo, el artístico...) los valores connotativos. Bajo una misma estructura aparente puede haber coordinaciones de contenido diverso.

La gramática tradicional había destacado una de las exigencias de la Coordinación: la de que todos los elementos coordinados deben pertenecer a la misma categoría. Solía estudiar con preferencia la coordinación de oraciones, y, para ello, partía de una delimitación frente a las llamadas oraciones yuxtapuestas y a las oraciones subordinadas. Había encontrado una oposición: «coordinación - subordina-

ción // yuxtaposición» mediante la aplicación de un criterio formal: «presencia // ausencia» de un nexo de enlace; y había aplicado un criterio sintáctico (de relaciones) para oponer «yuxtapuesta - coordinada // subordinada», basado en el tipo de relaciones de «igualdad // dependencia» entre las oraciones.

Y, por último, había afirmado que, desde una perspectiva lógica, dos oraciones que se presenten bajo la apariencia formal de yuxtapuestas o coordinadas, pueden ser, en realidad, principal y subordinada en sus relaciones.

Había utilizado, pues, la gramática tradicional tres criterios: uno formal, otro funcional y otro lógico (o semántico) para caracterizar determinadas oposiciones, pero no los había aplicado en forma simultánea para conseguir una caracterización exhaustiva del proceso coordinativo.

La gramática estructural, a pesar de su arraigada tendencia al formalismo, ha enfocado el análisis de la coordinación con un método preferentemente funcional. Para Hjelmslev, los Nexos coordinados, puesto que son dos (o más) frases con centros de atracción independientes, pertenecen a un tipo de relaciones de constelación.

Tesnière, después de reducir los fenómenos sintácticos de relación entre Nexos a dos: la *jonction* y la *traslation*, incluye en el primero a la Coordinación. La *juncción* consiste en unir dos Núcleos de la misma naturaleza, de manera que la frase gana en amplitud¹.

El transformacionalismo (el de Chomsky de *Aspectos de la teoría de la sintaxis*) afirmaba que la coordinación, como procedimiento sintáctico, carece de estructura: puesto que los términos coordinados no se hallan incluidos unos en otros, y puesto que esta escuela entiende la estructura como una red de dependencias, la coordinación carece de estructura sintáctica. Es, simplemente, una *construcción multirramificada*.

Desde la aparición de *Aspectos...* se han ido analizando hechos de coordinación y se han estudiado problemas concretos, referidos no sólo a la coordinación de Sentencias, sino también de Constituyentes

¹ Cf. L. Tesnière, *Elements de syntaxe structurale*, París, 1959, pág. 324. Cf. además en la misma página: «la jonction est un phénomène quantitatif, comparable a ce que sont en arithmétique l'addition et la multiplication», texto en el que se destaca el carácter operacional de la juncción.

Inmediatos y de Elementos dentro de los constituyentes. La bibliografía sobre el tema es amplísima, y particularmente la referida al inglés².

Vamos a analizar algunos problemas que presenta la coordinación en la Frase Nominal castellana, y vamos a dividir el estudio en varios apartados, según el tipo de elementos que se coordinen:

La coordinación de dos o más elementos simples, Nombres o Adjetivos: NcN , $N(ACA)$; N , N , NcN , $N(A, A, ACA)$.

La coordinación de dos o más elementos con expansión nominal: $(NdeN)$, $(NdeN)...$; $NAdeN...cN$; y variantes en general.

La coordinación de elementos diversos: N , NA , DNA , $DNdeN...$

Pero antes analizaremos las condiciones generales de la Coordinación en la FN, y terminaremos con algunos problemas de Distribución.

II. LA COORDINACIÓN EN LA FN: FÓRMULAS GRAMATICALES

La coordinación en la FN presenta una serie de limitaciones impuestas por la naturaleza morfológica y semántica de las unidades léxicas que pueden integrar una FN.

Quedan excluidos en el uso una serie de esquemas posibles teóricamente. Así, el Artículo no puede nunca ser elemento de una coordinación, a no ser incluido en la red de dependencias de un Nombre. En sí mismo, como categoría morfológica, no interviene en la coordinación y, sin embargo, teóricamente la suma de artículos podría utilizarse para expresar la suma de géneros, cuando la base nominal se repite, y, particularmente, parece que podría ser interesante en

² Cf., entre otros: G. Antoine, *La coordination en français*, París, 1959; S. Dik, *Coordination: Its implications for the Theory of general Linguistics*, Amsterdam, 1968; L. R. Gleitman, «Coordinating Conjunctions in English», *Language* 41, 1965, págs. 260-293; R. C. Dougherty, *A transformational grammar of coordinate conjoined structures*, M. I. T., 1968; J. van Roey, «A note on the Coordination of adjectives in English», *Linguistique contemporaine (Hommage a Eric Buysens)*, Univ. Lib. de Bruxelles, 1970, págs. 261-270, y R. L. Hadlich, *A transformational grammar of Spanish*, Prentice Hall, Londres, 1971, cap. IX, páginas 127-134. Y además citaremos algún artículo en notas a pie de página.

el caso de nombres con género inmóvil. La regla para esta operación sería la siguiente:

$$\left. \begin{array}{l} \text{FN} \rightarrow \text{Art. (Masc.) N (Masc. ó \%)} \\ \text{FN} \rightarrow \text{Art. (Fem.) N (Fem. ó \%)} \end{array} \right\} \rightarrow \text{FN} \rightarrow (\text{Art. Masc. c Art. Fem.}) \text{N}$$

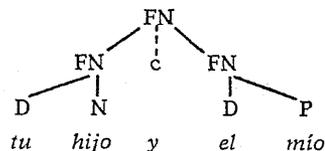
$$\left. \begin{array}{l} \text{he visto al niño} \\ \text{he visto a la niña} \end{array} \right\} \rightarrow \text{he visto a el y la niñOS (\%)}$$

En esta situación, la lengua no utiliza el procedimiento sintáctico de la coordinación, sino una operación de supresión léxica igualmente, pero con otros procedimientos: mediante un neutralizante morfológico (*he visto a los niños*, es decir, el plural, en masculino, como género no-marcado); mediante un neutralizante semántico (*he visto a la pareja*), o mediante la transposición de las unidades a un nivel distinto: *he visto a uno y a una*, o *a él y a ella*, que tenga autonomía sintáctica (Pronombre).

Es un hecho, pues, que la lengua ha excluido al Artículo, como categoría morfológica, de la aplicación pragmática del procedimiento de la coordinación. Y tampoco utiliza tal procedimiento con otros determinantes nominales (demostrativo, posesivo, cuantificadores...):

$$\left. \begin{array}{l} \text{he visto a tu hijo} \\ \text{he visto a mi hijo} \end{array} \right\} \rightarrow \text{he visto a tu y mi hijOS}$$

Como en el caso anterior se acude a una transposición: pasan a un nivel pronominal las unidades Determinantes que podían ir coordinadas: *he visto a tu hijo y al mío*. Parece que la igualdad de *clase* que exige la coordinación en sus elementos, no es absoluta, es decir, no se refiere a un paralelismo total: morfológico, sintáctico y semántico. Hay un paralelismo de relación, como demuestra la estructura arbórea de la FN:



pero en la última cadena se puede advertir una falta de igualdad en las unidades: DN / DP (*hijo / mío*). No obstante hay un paralelismo sintáctico, porque funcionalmente *tu hijo = el mío*; hay tam-

bién paralelismo semántico porque el Pronombre posesivo = Adjetivo posesivo + Nombre.

La coordinación, como se sabe, es un procedimiento de transformación por reducción: se suprime un elemento que se repite y se suman los demás que forman una unidad sintáctica. Sin embargo, como acabamos de comprobar, no tiene una aplicación general, en el caso de un sustantivo que se repite y Determinantes que cambian, éstos no admiten suma, a no ser previo el cambio de su categoría mediante su transposición a un nivel pronominal.

El pronombre es la incrementación semántica de un nombre en su determinante ocasional: *mi hijo* → *el mío* → *él*. La relación entre Nombre y Pronombre, como categorías sintácticas equivalentes, es el resultado de una operación de reducción, igual que la coordinación lo es respecto a las unidades semánticas coordinadas. Si el Pronombre es un Determinante incrementado circunstancialmente con un Nombre, que se suprime, la coordinación de Determinantes sólo es posible después de verificada la primera transformación.

Tampoco hay posibilidad de coordinación entre elementos de distinto rango funcional. El castellano no admite la fórmula $FN \rightarrow NcA$: *dolores y grandes, jardín y húmedo*. En un contexto más amplio y en un lenguaje expresivo, podemos encontrar construcciones del tipo: *tenía dolores y grandes*, pero en este caso, el segundo elemento se coordina con el primero a través de una incrementación semántica implícita, de un carácter semejante al pronominal: *tenía dolores y éstos eran grandes*.

La adjetivación de un Núcleo nominal es una coordinación semántica en cuanto que implica la suma de dos conceptos: *mesa + alta* → *mesa alta*. Algunos Determinantes (Artículos, Numerales, Demostrativos, precisamente los que no admiten la posición postnominal) no pueden ser nunca sumandos, ya que su función consiste en limitar la extensión del Nombre (además de otras precisiones referentes al espacio —demostrativos—, o a la relación con el hablante, etc.) y no añaden información cualitativa: *tres mesas ~ esta casa ~ la silla...*

Por esta razón, el castellano admite la coordinación en los Adjetivos calificativos, pero rechaza la de éstos con Determinantes.

La coordinación de Adjetivos calificativos sobre un mismo Núcleo es posible y se verifica en la forma ordinaria: consiste en la supresión

del Nombre que se repite y en la suma de adjetivos que se refieren a él³:

$$\left. \begin{array}{l} \text{árboles verdes} \\ \text{árboles frondosos} \end{array} \right\} \rightarrow \text{árboles verdes y frondosos}$$

Esta operación, y el mismo contenido, es permutable en el uso por otro procedimiento de tipo distributivo. Uno de los Adjetivos pasa a ocupar la posición prenominal, mientras el otro mantiene la posición postnominal. Es decir, la fórmula $N(AcA') < (NAcNA')$ es permutable por la distribución ANA' : *la casa alta y blanca = la alta casa blanca*.

La permuta resulta imposible cuando la fórmula incluye un Determinante: $DNA \neq N(DcA)$: *los tres viejos ceremoniosos \neq los viejos tres y ceremoniosos*. En este caso la situación es semejante a la que ya hemos visto para la fórmula NcA , es necesaria una previa transposición, que puede obtenerse al poner una coma detrás de *viejos*: *los viejos, tres y ceremoniosos*, con lo que la coordinación no es equivalente; o bien, al usar otro transpositor: *los viejos, que eran tres y ceremoniosos*. En ambos casos, *tres* se utiliza con la incrementación semántica, circunstancial, del sustantivo elidido.

Hay, pues, en este procedimiento un rasgo que puede servir para caracterizar a los adjetivos calificativos frente a los determinativos: la posibilidad de coordinación que presentan aquéllos.

En resumen, las posibles coordinaciones en la FN quedan limitadas al esquema $N + N$, con toda clase de ampliaciones en cada uno de los N, en forma paralela o no (DN, NA, DNA, NdeN...), y a la suma $A + A$, dentro de un mismo sintagma nominal.

Las fórmulas $N + D \text{ ó } A$ y $N(D + A)$ exigen una operación sintáctica previa: la transposición de uno de los elementos de la suma a una categoría pronominal, a fin de conseguir una igualdad funcional entre los dos elementos de la coordinación. La coordinación se manifiesta así como una operación de reducción de tipo

³ Cf. W. Zwanenburg, «La coordination en français moderne», incluido en *Lingua* 27, 1971. En este artículo el autor aplica a la coordinación de adjetivos la fórmula de Ruwet:

$$\left. \begin{array}{l} S_1 = Z - X - W \\ S_2 = Z - X' - W \end{array} \right\} S_3 = Z - X \text{ et } X' - W$$

y analiza alguno de los problemas que plantea.

secundario, aplicable solamente cuando la lengua ha verificado ya las reducciones o transposiciones morfológicas posibles.

El comportamiento de las categorías nominales en el proceso de la coordinación queda reflejado en los puntos siguientes:

1) El Nombre y su sustituto funcional, el Pronombre, admiten la coordinación entre sí, en forma autónoma.

2) El Adjetivo calificativo admite la coordinación, pero no en forma autónoma, sino en referencia siempre a un Núcleo nominal.

3) Los Adjetivos Determinantes no admiten la coordinación, ni entre sí, ni con adjetivos calificativos, a no ser que uno de ellos, al menos, se transponga a nivel pronominal, con lo que pasamos en realidad al primer caso.

4) El Artículo queda totalmente excluido como elemento de una coordinación, si bien puede formar parte de un sintagma nominal que actúe como sumando.

Ofrece, pues, la coordinación un criterio más para caracterizar las distintas categorías nominales.

III. LA COORDINACIÓN DE DOS O MÁS ELEMENTOS SIMPLES ⁴

La coordinación de dos elementos nominales (Nombres o Adjetivos) se expresa mediante un coordinador que actúa como índice formal de la operación de suma: *ojos y luces / los grandes y trágicos dolores*. La supresión del coordinador hace suponer, por lo general, una intención estilística directa, que, en la mayoría de ocasiones, puede ser interpretada como fórmula de indecisión al cerrar la serie: *ojos, luces...*, cuando se trata de Nombres, o como medio para conseguir una intensificación de las notas expresadas mediante adjetivos: *grandes, trágicos...*

Cuando la coordinación se amplía con más elementos, el coordinador sólo aparece entre los dos últimos: *el mar, el viento, la soledad y la niebla*⁵ / *el jardín húmedo, sombrío, susurrante y oscuro*. La

⁴ Tenemos que advertir que nos referiremos solamente a la coordinación con -Y-.

⁵ La mayor parte de los ejemplos proceden de dos textos literarios: P. Baroja, *Las inquietudes de Shanti Andía*, Madrid, ed. Aguilar, 1957, y R. M.^a del

coma actúa como signo de coordinación entre los elementos, y, tradicionalmente, se interpreta como figura retórica la repetición del coordinador. Si los ejemplos anteriores adoptasen la forma: *el mar y el viento y la soledad y la niebla / el jardín húmedo y sombrío y susurrante y oscuro*, la presencia repetida del coordinador se interpretaría como signo de un contenido más amplio que la mera coordinación. A este concepto habría que añadir: «serie abierta», «intensificación», «duda», «lenguaje literario», y quizá otros⁶. La oposición semántica con la fórmula anterior es total en algunas notas, en otras es simplemente cuestión de matiz. La coma entre los primeros elementos y el coordinador entre los dos últimos, presenta la «serie cerrada», «suma simple de unidades», «lenguaje usual»...

La coordinación múltiple ofrece también otras posibilidades: el uso de coordinador cada dos elementos, en series de unidades bímembres: *calvas y levitas, pecheras y bigotes, asma y reumas*, generalmente abiertas; la supresión de todo coordinador: *era hombre de mucha fuerza y muy nervioso, flaco, alto, seco* (B. 283)⁷.

La comunicación es un tanto diferente a la conseguida con las fórmulas anteriores: hay una agrupación sintáctica que responde a una proximidad real de los objetos o cualidades enunciadas, o a una visión subjetiva del autor, que presenta a través de la lengua una distribución determinada para conseguir efectos de contraste, de armonía, de intensificación, etc...

La estructura lineal de las FN en las distintas situaciones es la siguiente:

Valle Inclán, *Baza de espadas* (tomo III de *El ruedo ibérico*, Barcelona, ed. AHR, 1958). Cuando la cita sea textual pondremos a continuación entre paréntesis B. o V. y la página. Otros ejemplos, sobre todo aquellos en que presentamos transformaciones, nos los proporcionará el nivel de «lengua usual» castellana: suelen ser simplificaciones de frases tomadas de los mismos textos anteriores.

El que figura con la nota 5, corresponde a B. 286.

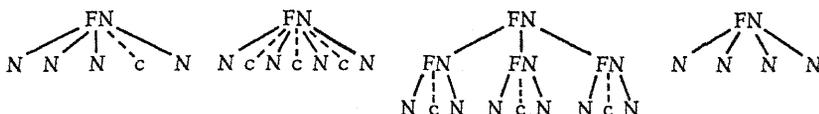
⁶ Lenguaje literario, serie abierta, intensificación... pueden descubrirse en este texto de Valle Inclán: «—¡Te domina el juego! —¡Y el vino, y las mujeres, y el cante, y el baile, y las trampas!», (*La corte de los milagros*, Madrid, Aguilar, Obras escogidas, 1965, pág. 326).

⁷ El procedimiento es muy utilizado por Baroja para la descripción de personajes: «éste era endemoniado, malo, atrabiliario» (286); «la Shele era muy bonita, muy modosita, muy fina» (299).

Nombres: FN → N, N, N c N.
 FN → N c N c N..
 FN → N c N, N c N...
 FN → N, N, N, N...

Adjetivos: FN → N (A, A, A c A.)
 FN → N (A c A c A...)
 FN → N (A c A, A c A...)
 FN → N (A, A, A...) ⁸.

La estructura arbórea pone más de manifiesto las diferencias de relación que mantienen los distintos tipos de FN con coordinaciones de elementos simples:



Las posibilidades de relación de las distintas FN con una FV o con otras FN es la misma en todos los casos. La coordinación, tanto en su forma más escueta, como bajo las diversas fórmulas de intención estilística, resulta un procedimiento de los denominados por Bloomfield⁹ y por Hockett¹⁰ construcciones endocéntricas.

Efectivamente, la coordinación, en cuanto proceso sintáctico, es una expansión endocéntrica, ya que la unidad que resulta, la FN, suma de distintos N, puede mantener las mismas relaciones y desempeñar la misma función que cualquiera de los elementos que la integran: tanto N, como FN, son unidades de función a la derecha o a la izquierda de una FV¹¹.

No obstante conviene hacer algunas precisiones, que nos permitirán basar diferencias entre la coordinación de Nombres y de Adjetivos. La coordinación, como recurso semántico, es una expansión exocéntrica, frente a la adjetivación que semánticamente es endocéntrica. La adjetivación supone la suma de varios conceptos manteniendo una sola unidad de referencia. Los usos de

⁸ FN = Frase Nominal; N = Nombre; c = coordinador; D = Determinante (Artículo, Demostrativo, Posesivo o cualquier cuantificador); A = Adjetivo calificativo.

⁹ Cf. L. Bloomfield, *Lenguaje*, Lima, Universidad de San Marcos, 1964, pág. 232.

¹⁰ Cf. C. F. Hockett, *Curso de lingüística moderna*, Buenos Aires, Eudeba, 1971, pág. 186.

¹¹ Cf. W. van Orman Quine, *Los métodos de la lógica*, Barcelona, ed. Ariel, 1967, págs. 36-42. Según este autor la conjunción (o sea la coordinación) es idempotente, de modo que «pq» se reduce a «p». Funcionalmente así es, ya que cada elemento de una coordinación funciona como el conjunto. Semánticamente no puede admitirse, como demostramos en el texto.

la lengua demuestran esta situación: *mesa* y *alta* son dos conceptos, que sumados en la construcción *mesa alta* tienen la misma referencia que *mesa*, aunque el conjunto suponga, lógicamente, mayor información. *Mesa* y *silla* son dos conceptos, que sumados en la construcción *mesa y silla* tienen una referencia distinta para cada elemento, y, también lógicamente, mayor información que cada uno de ellos.

Resulta interesante destacar la diferencia entre adjetivación y coordinación, ya que ambos se utilizan como recursos expansivos en la Frase Nominal. En el caso de coordinación de Adjetivos referidos a un mismo núcleo —única fórmula válida en la coordinación de Adjetivos—, puede distinguirse perfectamente entre expansión exocéntrica de los adjetivos entre sí, y la expansión endocéntrica de los adjetivos respecto al nombre.

La presencia de un artículo ante el segundo adjetivo hace cambiar el tipo de expansión: *la vieja y la barragana*, presenta coordinación exocéntrica, con dos unidades de referencia (1. la vieja; 2. la barragana). En *la vieja y barragana* hay, por el contrario, una sola referencia (1. mujer vieja y barragana) con mayor información sobre el mismo núcleo.

Con los adjetivos incompatibles semánticamente no hay posibilidad de coordinación endocéntrica: *la vieja y la niña / la vieja y niña*. Más adelante volveremos a tocar el tema de la incompatibilidad semántica, al tratar de la coordinación en expansiones con DE. Ahora sólo intentamos poner de relieve que la coordinación, como procedimiento expansivo puede ser endocéntrico y exocéntrico, según se atienda al ángulo sintáctico —funcional—, o al ángulo semántico. Resulta, por ello, formalmente insuficiente y debe buscar el apoyo de otros medios lingüísticos, que aclaren matices de extensión o de intensión que la coordinación, en sí misma, no deja claros. Por ejemplo en la expresión: *he visto hombres altos y bajos*, la coordinación es suficiente (dada la incompatibilidad semántica del par de oposición binaria: *altos / bajos*), para expresar una referencia parcial clara: *he visto hombres: unos bajos, otros altos*. Con otros ejemplos, la insuficiencia de la coordinación resulta manifiesta: *he visto hombres buenos y malos*; es necesario acudir a otros medios para aclarar, *tiempo* (unas ocasiones buenos, otras veces malos); *referencia parcial* (una parte buenos, otra malos); *aspectos* (en un sentido, buenos, en otro, malos).

Parece claro que la coordinación es un proceso de suma, formalmente insuficiente para comunicar todos los aspectos que el lenguaje puede coordinar.

En cuanto al número de elementos que pueden formar una coordinación nominal, la lengua no tiene señalado un límite: pueden ser dos, tres, cuatro, etc. Nos da la impresión de que un estudio estadístico señalaría mayor frecuencia para las coordinaciones de dos elementos y menor frecuencia a medida que aumenta el número.

En las enumeraciones múltiples la lengua tiende a utilizar unidades léxicas que cierran, a la vez que resumen, la serie actuando como neutralizantes semánticos, en sí mismos, o por medio de cuantificadores. Los ejemplos son muy numerosos en la lengua literaria y hay autores que disponen de una auténtica intuición para incluir un resumen adecuado. Veamos algunas de estas coordinaciones con resumen final: «en el escaparate, ancho y de poca altura, se veían *fanales* de barco, rodeados de alambres gruesos y dorados; *cronómetros*, *cámaras* de bitácora, *correderas*, *sextantes*, *catalejos* y *otros muchos instrumentos*. Se mostraban además, *cables* metálicos, *rollos* de amarras, de relingas de cordajes en cáñamo, *anclas*, *argollas*, *impermeables* blancos y negros, y *otros muchos objetos navales...*» (B. 259). (El subrayado es nuestro para destacar los elementos de las coordinaciones y el cierre de la serie con cuantificadores y palabras de tipo general: instrumentos, objetos). A veces el resumen final es el término más general de un campo semántico: «tenían *palomas*, *pájaros*, *ardillas* y otra porción de *animales* domesticados» (B. 440). «La *mala alimentación*, la *humedad*, el *frío*, todas las *molestias* naturales en una cárcel de aquel género» (B. 440). Valle-Inclán suele hacer resúmenes cualitativos: «*Azoteas*, *mástiles* y *banderas*, *gorretes* colorados, *reductos* y *cañones*, *geometría castrense*» (V. 67).

IV. COORDINACIÓN DE ELEMENTOS CON EXPANSIÓN NOMINAL

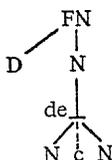
En las FN que se expansionan mediante complementos con DE, la coordinación presenta unos problemas particulares. En principio puede pensarse que, puesto que funcionalmente las amplificaciones con DE tienen valor de adjetivos, no hay diferencia respecto a los

casos que ya hemos analizado. No es así; por de pronto un N transpuesto a una función de Adjetivo, sigue teniendo naturaleza de Nombre y admite las relaciones propias de su categoría morfológica: puede, por tanto, llevar, a su vez, ampliaciones con otros nombres unidos mediante DE, puede llevar, o no, Determinantes, y la coordinación se complica y puede presentar estructura no lineal, sino con derivaciones subordinadas.

A partir de un esquema inicial: $FN \rightarrow N_1deN_2$, la transformación inmediata por coordinación puede presentar dos variantes: coordinación en N_1 , o bien coordinación en N_2 :

- I. $FN \rightarrow DN_1 de(NcN)_2$: *el parpadeo de ojos y luces* (V. 42)
 II. $FN \rightarrow D(NcN)_1 deN_2$: *los bares y cervecerías de Londres* (V. 49).

Vamos a analizar los problemas que presenta la fórmula I: las relaciones, tal como demuestra la estructura arbórea, son claras¹².



la coordinación se establece precisamente en la expansión con DE, pero se mantienen las relaciones idénticas a las de la fórmula inicial (NdeN). Por otra parte, la expresión resulta totalmente adecuada al contenido y excluye toda ambigüedad. No podríamos interpretar que la coordinación afecta a los dos N: *parpadeo y luces*: $FN \rightarrow D((N de N) c N)$. En este caso, la concordancia aclara no sólo la expresión y el contenido, sino también las relaciones. Cuando esto no ocurre, es decir, cuando no hay apoyo en otros hechos lingüísticos, como la distribución, la concordancia, el contenido semántico, etc..., la coordinación sigue mostrándose como procedimiento ambiguo.

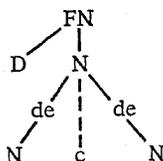
De la fórmula I parten unas posibles transformaciones, que sin cambiar las relaciones sintácticas, pueden alterar las relaciones referenciales, como hemos visto que ocurría en la coordinación de adje-

¹² Consideramos que el DE, puesto que no constituye unidad terminal, sino sólo de relación, puede incluirse en la flecha de derivación. Por razones semejantes, las derivaciones al coordinador las ponemos con línea de puntos, no línea continua.

tivos. Una de estas transformaciones puede ser la repetición del elemento subordinante DE ante los dos términos coordinados:

FN → DN ((de N) c (de N)).

Se advierte inmediatamente que en lugar de unidades léxicas coordinadas en una sola función, aparecen funciones coordinadas: frente a una sola función con dos elementos coordinados, hay dos funciones idénticas. La estructura ha cambiado, sigue habiendo expansión vertical, pero doble:



No parece muy sensible el cambio entre *una corte de pícaros y bufones* (V. 79) / y *una corte de pícaros y de bufones*. Desde la perspectiva de la interpretación semántica hay una diferencia que, aproximadamente, queda manifiesta en la oposición siguiente: *una corte de gente pícaro y bufona* // *una corte en la que unos son pícaros y otros bufones*. En el primer miembro de la oposición, la adjetivación tiene un efecto intensificador, o de matización sobre una misma referencia total, en el segundo tiene sentido distributivo, y, afecta, por ello, a la extensión en que han de tomarse los términos, es decir, a la referencia.

La repetición del elemento de subordinación, la duplicación de la función, frente a la duplicación léxica, orienta hacia una «referencia parcial», igual que en la coordinación de adjetivos, y queda completamente de relieve cuando entre los términos coordinados hay una incompatibilidad semántica. Se puede ser simultáneamente *pícaro* y *bufón* y, por ello, ambos pueden tener una sola y única referencia. *Castellano* y *leonés* se excluyen semánticamente y no pueden tener la misma referencia: *una corte de castellanos y leoneses* tiene una referencia parcial, exactamente igual que *una corte de castellanos y de leoneses*. En los casos de adjetivos de oposición semántica binaria: *buenos-malos* / *ricos-pobres*, al utilizar en coordinación los términos positivo y negativo, la referencia parcial es la más segura: *una corte de ricos y pobres*. La referencia total que

está implícita en el Nombre principal es el resultado de la suma aritmética de las referencias parciales de los nombres —o adjetivos— con DE. En el caso de *una corte de pícaros y bufones* podía entenderse: todos a la vez pícaros, todos a la vez bufones, o bien una parte de pícaros y otra parte de bufones. La coordinación exige aclaraciones para una expresión exacta.

Modificaciones semejantes pueden advertirse cuando se repite el artículo, o al colocarlo solamente ante uno de los términos de la coordinación:

la corte de los pícaros y bufones
la corte de los pícaros y de bufones
la corte de los pícaros y de los bufones.

La primera frase presenta la coordinación con una coherencia mayor que las otras y puede entenderse con una sola referencia o con dos referencias parciales. La segunda no alcanza grado suficiente de gramaticalidad, no suele encontrarse en la lengua usual castellana (más adelante analizaremos las razones de esta falta de gramaticalidad), y la tercera acentúa el sentido de «referencia parcial», dando un relieve mayor a los valores distributivos de las dos funciones.

Cuando la fórmula incluye otras expansiones con DE sobre las primeras, la coordinación se presenta una vez más como procedimiento sintáctico de resultados ambiguos, y en este caso, la ambigüedad no es sólo semántica, como puede ser el caso anterior en que no quedan aclaradas las referencias, sino incluso como procedimiento sintáctico: es difícil poner en claro si los distintos términos introducidos por DE son coordinados entre sí, o subordinados. Vamos a partir de un ejemplo en que la ambigüedad no se presenta porque hay un paralelismo total en el valor de todos los términos precedidos de DE:

necesitadas de amor, de pan y de justicia (V. 79).

Los tres elementos coordinados: *amor, pan y justicia*, se presentan no como unidades léxicas (sería, según hemos visto anteriormente: *necesitadas de amor, pan y justicia*), sino como unidades funcionales:

necesitadas de amor / *necesitadas de (amor + pan + justicia)*
 *de pan*
 y *de justicia.*

Tal como aparece, el ejemplo de Valle Inclán muestra una relación clara entre el elemento principal y los tres subordinados.

Pero si las ampliaciones afectan a uno de los elementos subordinados, que a su vez se erige en elemento principal de una nueva subordinación, la fórmula presenta generalmente ambigüedad (a no ser que haya incompatibilidad semántica):

una efusión hecha de poder de olvido, de inconsciencia y de ilusiones (V. 83), puede tener dos interpretaciones:

- A. $FN \rightarrow DN \text{ de } N(\text{de } N, \text{ de } N \text{ y de } N)$:
una efusión hecha de poder de olvido
 *de inconsciencia*
 *de ilusiones.*
- B. $FN \rightarrow DNA(\text{de } N(\text{de } N), \text{ de } N \text{ c de } N)$
una efusión hecha de poder de olvido
 *de inconsciencia*
 y *de ilusiones.*

* * *

En la fórmula II se acentúa aún el peligro de ambigüedad. El contexto inmediato, o el previo conocimiento de las relaciones entre los términos, sirven necesariamente de apoyo a la coordinación cuando este procedimiento resulta insuficiente. Partimos de la fórmula primera:

$FN \rightarrow D ((N \text{ c } N) \text{ de } N)$: *los bares y cervecerías de Londres.*

Se entiende que el determinante afecta a toda la FN, y que la coordinación se refiere a los dos Nombres, principales respecto a la expansión con DE. Pero con la misma expresión cabe, no obstante, otra interpretación:

$FN \rightarrow DN \text{ c } (N \text{ de } N)$: *los bares y cervecerías de Londres*

es decir, que la expansión se refiera solamente a uno de los Nombres coordinados: el primer elemento de la coordinación sería el Determinante con el Nombre, y el segundo elemento sería una FN con expansión con DE: *N de N.*

La lengua dispone de una serie de recursos para manifestar formalmente una u otra estructura: la presencia de la coma ante el coordinador, la repetición del artículo, la repetición de la preposición, etc., que dan mayor o menor coherencia a la coordinación de términos o de funciones. En el ejemplo que hemos analizado, los hablantes castellanos con un sentido medio de lo usual, se inclinarían por la primera interpretación, es decir, aquélla que supone que el Determinante afecta a toda la expresión y la expansión con DE se refiere a los dos Nombres, que van coordinados.

En otros ejemplos sería difícil inclinarse por una de las fórmulas, si no dispusiésemos de otros medios para captar el contenido exacto; hemos leído en una revista:

Onasis y Jackie fueron a cenar a Maxim's; asistió también Alex, el hijo de Onasis y Tina Livanos.

La coordinación, si se prescinde del conocimiento que el lector pueda tener de las relaciones entre estos personajes, no aclara si el último entra en una serie de cuatro, o en una subordinada de dos:

Onasis + Jackie + Alex + Tina ↓ deN	$FN \rightarrow N \text{ c } N \text{ c } (N \text{ de } N) \text{ c } N,$
Onasis + Jackie + Alex ↓ de (N c N)	$FN \rightarrow N \text{ c } N \text{ c } N (N \text{ de } (N \text{ c } N))$

En la primera interpretación entendemos que asistieron a la cena cuatro personas, una de las cuales, la tercera de la enumeración, a través de su nombre, entra en la frase con un determinante. En la segunda interpretación entendemos que asistieron a la cena tres personas, una de ellas, la tercera, a través de su nombre, se presenta en la expresión con dos expansiones coordinadas entre sí.

El lenguaje de revista suele traducir el pie de las fotos y no muestra excesiva preocupación por la expresión, porque cuenta, además, con lectores que conocen bien a los personajes que se repiten una y otra vez. La comunicación se logra por la concurrencia de varios medios: el conocimiento previo de los lectores, las imágenes que ilustran el texto y, en gran parte, el sentido común. La exactitud y

presión formal no son tan necesarias como en otros tipos de lenguaje.

En la lengua literaria, o en el lenguaje científico, no suelen deslizarse frases ambigüas, al menos con frecuencia. En ocasiones la subordinación de un nombre con DE a una coordinación puede hacerse incluso al término más alejado, si bien lo más frecuente son las otras dos posibilidades: *a)* que se refiera al conjunto de elementos coordinados, y *b)* que se refiera al último de los elementos coordinados. Veamos las tres, en sendos ejemplos:

daban fusiles, pólvora e instrumentos de hierro (referido al último)
(B. 293)

amigo y contertulio de Zelayeta padre (referido a los dos) (B. 88)
el marqués de Salamanca le alargó las dos manos, opulento y rubicundo de frases cordiales (V. 21)

en esta última frase parece claro que la subordinación de la expansión introducida por DE, se refiere no a los dos elementos coordinados, sino al más alejado: *rubicundo de frases cordiales* no es expresión válida en castellano, *rubicundo* y *frases* son incompatibles semánticamente, por tanto, la expresión afecta sólo a *opulento*: *opulento de frases cordiales*.

La coordinación, pues, se nos presenta una y otra vez como un procedimiento sintáctico que no deja aclaradas por sí mismo las relaciones sintácticas ni el contenido semántico. El problema que queremos plantear a propósito de los análisis que venimos haciendo, tiene dos partes: *a)* hasta qué punto pueden utilizarse en castellano los procedimientos expansivos, sin caer en la expresión ambigua, y *b)* hasta qué punto pueden combinarse, o utilizarse simultáneamente dos procedimientos expansivos, como la coordinación y la adjetivación (o la subordinación con DE, que funcionalmente es un adjetivo), sin que la expresión pierda exactitud.

V. COORDINACIÓN DE ELEMENTOS CON EXPANSIONES DIVERSAS: PARALELISMO Y CONTRASTE

Hemos visto, en los apartados anteriores, casos de coordinación de elementos simples y de elementos con expansión de tipo adjetival

o nominal. Los ejemplos son muy frecuentes en la expresión castellana, pero lo son más aquéllos que en una misma serie presentan alternancia de elementos simples, con elementos de expansión adjetiva, elementos con expansiones introducidas por otros relacionantes (con, sin, de, para...).

Los hablantes buscan en ocasiones el paralelismo, otras huyen de él y pretenden un contraste o un medio para destacar uno de los elementos de la coordinación, de modo que la expresión, particularmente la literaria, ofrece al análisis una amplia gama de construcciones.

Por otra parte, la lengua no siempre dispone de formas léxicas suficientes, y ofrece distintos tipos de expansión, como equivalentes sintácticos, capaces de formar series coordinadas.

El propio estilo, cuando al autor le es dado elegir, o las necesidades de la lengua, cuando no son posibles construcciones paralelas, justifican distribuciones diversas y formas que se pueden reseñar en cada etapa del castellano. Vamos a analizar algunas del castellano actual, las más generales:

En las coordinaciones múltiples la coma actúa como coordinador entre los elementos de una serie, excepto entre los dos últimos en que es sustituida por un coordinador positivo, si la serie se presenta como cerrada. La expresión tiende a ser ambigua al aumentar las expansiones, si faltan signos positivos de coordinación y el contexto no aclara las relaciones sintácticas y el contenido semántico. En Valle Inclán (V. 55) hemos encontrado el siguiente ejemplo, donde efectivamente la coordinación múltiple de términos con expansiones diversas, resulta un tanto equívoca:

«un farolete iluminando *rollos de cordelería, anaqueles con botes de pintura, garrafas y bombonas*».

Partiendo de la expresión, tal como está, es probable que la mayor parte de los hablantes castellanos la interpreten como una coordinación de cuatro elementos, con expansión en el primero y en el segundo:

rollos, anaqueles, garrafas y bombonas: FN → (NdeN), (NconNdeN), N c N
 ↓ ↓
 (deN) (con NdeN)

cuya estructura arbórea sería:

rollos de cordelería Y anaqueles con botes de pintura, garrafas y bombonas.

El coordinador -Y- entre *rollos* y *anaqueles* deja cerrada la serie de dos elementos, y, a continuación, se abre otra expansión con tres Nombres coordinados: *con botes, garrafas y bombonas*, como unidades léxicas, no como unidades de función.

En las construcciones que llevan diversas expansiones no es insólita la falta de coordinador, como podremos ver en otros ejemplos que iremos analizando. Por tanto, el argumento anterior es válido sólo hasta cierto punto: para señalar mayor o menor grado de gramaticalidad, pero no para oponer un contenido a otro. Repetimos que falta un signo positivo que impida la segunda interpretación.

La fórmula que el castellano suele utilizar en casos semejantes para conseguir una expresión exacta e inequívoca, consiste en la repetición del elemento de enlace, es decir, en coordinar funciones: *anaqueles con botes de pintura, con garrafas y con bombonas*. Éste es el verdadero índice de la segunda interpretación, por eso afirmábamos más arriba que la mayoría de los hablantes castellanos al enfrentarse con la expresión, tal como está, se inclinarían por la primera interpretación. Para llegar a la segunda, sin posibilidad de equívocos, se recurre al uso paralelo de los índices de función.

Esto es, precisamente, lo que encontramos en la siguiente expresión, de Baroja (282): «teníamos el cargo de cortar el tocino para el rancho del día, sacar el *carbón* para el cocinero, las *provisiones* de la despensa, el *pan*, el *aceite para guisar y para las lámparas* y el *agua*». La repetición de *para* es índice suficiente para expresar que *lámparas* no es uno de los elementos de la suma: *carbón, provisiones, pan, aceite, agua*. No hay incompatibilidad semántica en este caso, y *lámparas* podía ir perfectamente en la serie, pero la prosa de Baroja presenta unas relaciones formalmente claras, al incluir dos coordinadores y al señalar un paralelismo de función mediante la presencia del subordinante *para: aceite / para guisar —para las lámparas*.

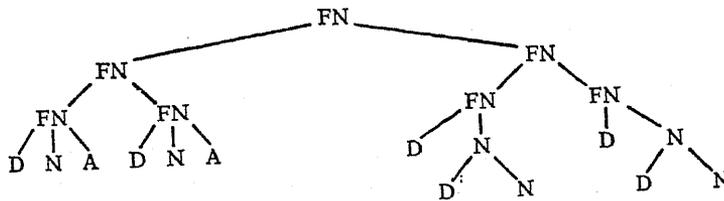
Paralelismo y contraste¹³: al paralelismo morfológico y sintáctico, corresponde generalmente en los elementos de una coordinación, un

¹³ Sobre el paralelismo sintáctico (igualdad de rango sintáctico), vid. L. R. Gleitman, «Coordinating conjunctions in English», *Language* 41, 1965. Sobre el

paralelismo de distribución: si uno de ellos presenta una expansión adjetiva, el que va directamente coordinado con él suele presentar el mismo tipo de expansión:

El zapatero remendón y el cajista petulante, el marchoso de la garlopa y el terne de las chapas... (V.31).

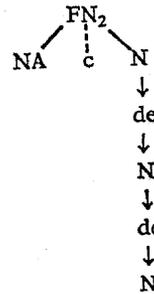
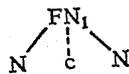
La estructura arbórea pone de manifiesto el paralelismo de distribución entre las dos FN que constituyen los dos miembros de esta expresión:



El paralelismo de distribución puede quedar alterado al sustituir una expansión adjetiva por otra sintácticamente equivalente como puede ser un Nombre introducido por DE:

calvas y levitas, almidonadas pecheras y bigotes de moco de pavo (V. 31).

FN → FN₁, FN₂: (N c N), (NA c NdeN)



En FN₂ no hay paralelismo de distribución, pero sí un paralelismo sintáctico, ya que funcionalmente NA = NdeN.

paralelismo semántico (igualdad de clase semántica), cf. M. Sandmann, «Problemas de la parataxis», *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología románicas*, III, Madrid, 1968, págs. 1.369-1.380.

Una situación muy especial ofrecen en castellano los Determinantes Nominales en las distribuciones paralelas: mientras los artículos, los demostrativos y los posesivos se repiten (para obtener una referencia parcial, según hemos visto), o son comunes a los términos de la coordinación (*la amargura y pena / esta amargura y pena / su amargura y pena // la amargura y la pena...*, etc.), pero no pueden ir solamente en el segundo elemento (*amargura y la pena*), los cuantificadores pueden ir indistintamente ante el primero, ante el segundo, o repetidos:

era un tipo indiferente y algo burlón. (B. 37).
era un tipo algo indiferente y burlón.
era un tipo algo indiferente y algo burlón.

Lo mismo resultan frases gramaticales si sustituimos *algo* por *mucho*, *poco*, *bastante*, etc., o si los hacemos alternar: *era un tipo bastante indiferente y poco burlón...*

El paralelismo de distribución es, en ocasiones, aparente y encubre una serie de transformaciones previas: Valle Inclán describe a la marquesa Carolina por medio de dos coordinaciones paralelas formalmente, y dispares morfológicamente: «la marquesa Carolina, *rubia y lánguida, tules y encajes*, mimaba la comedia del frágil melindre nervioso»¹⁴.

En esta construcción más se puede hablar de contraste que de paralelismo: estilísticamente la expresión es un acierto, cada uno de los elementos de la coordinación es una verdadera pincelada impresionista que dibuja un cuadro decimonónico; como expresión lingüística sólo puede explicarse a través de una transformación: *vestida con tules y encajes*, o, *envuelta en tules y encajes*. No hay duda de que estas frases son más prosaicas y menos eficaces para transmitir el mensaje que Valle Inclán quiere comunicarnos.

No es difícil encontrar coordinaciones en las que el contraste de distribución está formalmente a la vista:

era alto, verdino, rizado, con zamarra de pana, pantalón abotonado y quepis (V. 70).

¹⁴ Cf. R. M.^a del Valle Inclán, *La corte de los milagros*, Madrid, Aguilar, Obras escogidas, 1965, pág. 319.

Parecen estar coordinados varios adjetivos: *alto, verdino, rizado* y varios sustantivos: *zamarra, pantalón y quepis*; hay comas entre los elementos que constituyen la serie y ésta se cierra por la presencia del coordinador entre los dos últimos. Es uno de los casos en los que la lengua no dispone de elementos léxicos paralelos y recurre a secuencias funcionalmente equivalentes:

$$\frac{\text{rizoso}}{\%} = \frac{\text{con rizos}}{\text{con zamarra}}$$

Lo mismo ocurre con los derivados adjetivales de *con pantalón, con quepis*, la lengua no dispone de estas formas, y acude a giros sintácticos del mismo valor.

VI. DISTRIBUCIONES GRAMATICALES

El que la coordinación se ajuste a una norma de tipo recursivo, es decir, que el elemento de la derecha y el de la izquierda del coordinador sean iguales ($FN \rightarrow N c N$), no sólo permite que se repita teóricamente hasta el infinito, como procedimiento sintáctico, sino también que el orden de los elementos coordinados haya dejado de ser un valor sintácticamente pertinente. Creemos que las dos notas que mejor pueden caracterizar a la coordinación como procedimiento sintáctico son precisamente éstas: es repetible, sin límites teóricos; sus elementos son intercambiables, en cuanto al orden.

Efectivamente los elementos simples de una coordinación pueden adoptar un orden cualquiera, sin que las relaciones o funciones de la FN resultante se alteren en nada: *vendía tabaco, naipes, velas, arenques, café y bebidas* (V. 73). La $FN \rightarrow N, N, N, N, N c N$ puede suprimir o cambiar el orden de los N, y la construcción sintáctica seguirá siendo la misma.

Pero, como venimos observando a través de todos los análisis realizados, la coordinación responde a estas notas cuando tenemos en cuenta solamente su dimensión sintáctica. Si se observan otras dimensiones de la lengua, resulta que el orden de los elementos

en una coordinación puede llegar a ser pertinente. Hemos encontrado los siguientes casos:

1) Presentan pertinencia en el orden de elementos, las coordinaciones de series intensivas. El valor semántico de cada uno de los elementos de la serie supone, respecto al anterior, una mayor intensidad de la nota semántica común a la serie. El uso de la serie exige una distribución ordenada, si se quiere conseguir el efecto previsto: *era ligero, imprudente, violento* (B. 233), una nota negativa: «falta de control» forma parte de la estructura semántica de los tres adjetivos, pero con mayor intensidad a medida que se avanza. Un cambio en el orden es indudable que no alteraría las relaciones sintácticas, ni la función de la FN resultante, pero sí el significado total y, desde luego, los valores estilísticos.

Hay también pertinencia en el orden cuando la serie, aunque no sea objetiva, manifiesta un juicio del autor: *casi todos los contertulios eran carlistas y fanáticos* (B. 208). A los lectores castellanos no se les escapa el distinto matiz que puede tener el cambio de orden de la frase: *casi todos los contertulios eran fanáticos y carlistas*.

2) El orden no es indiferente cuando puede reflejar situaciones reales en el espacio: *se ve toda la costa española y parte de la francesa* (B. 215); o en el tiempo: (las mujeres de Lúzaró) *son casi todas hijas y mujeres de marino* (B. 205).

La contigüidad en el tiempo o en el espacio quedan más de manifiesto en la coordinación de la FV: el orden supone secuencia temporal de manera que las oraciones formalmente coordinadas suelen ser en tales casos verdaderas subordinadas temporales y la permuta a un lado y otro del coordinador es imposible.

3) Si el orden está preestablecido por un uso continuado resulta un principio de lexicalización, y su alteración origina una recuperación del significado original. Solemos encontrar en este orden la expresión: *del mismo nombre y apellido* (B. 299), y resulta inusitado: *del mismo apellido y nombre*. Convenciones sociales, o costumbres explican en ocasiones un orden determinado en la coordinación de los elementos, que resultarían intercambiables, en otro caso: *hombres, mujeres y niños*, es el orden que está subyacente en: «pudimos embarcar *quince o veinte negros, otras tantas negras y unos cuantos chiquillos*» (B. 302).

Las expansiones con DE en FN con adjetivos coordinados suelen presentar un orden de palabras envolvente: los adjetivos quedan situados entre el artículo y el nombre, *la leyenda de los grandes y trágicos dolores*.

Las condiciones de distribución del artículo y de la preposición son especiales, de modo que no todas las variantes teóricas alcanzan un grado de gramaticalidad suficiente. Trataremos, a través del análisis de las variantes no aceptables, de descubrir las razones que llevan a la gramaticalidad o que la impiden. Las variantes aceptables son:

- 1) la leyenda *de los grandes* y trágicos dolores
- 2) la leyenda *de grandes* y trágicos dolores
- 3) la leyenda *de los grandes* y *los trágicos dolores*
- 4) la leyenda *de grandes* y *de trágicos dolores*
- 5) la leyenda *de los grandes* y *de los trágicos dolores*.

Estas cinco variantes, con mayor o menor grado de frecuencia, son aceptables en castellano, y podemos observar que en todas el segundo adjetivo puede presentarse sin ningún determinante y sin preposición, o bien repite todos o parte de los que lleva el primer adjetivo. No resultan, por el contrario, gramaticales aquellas distribuciones en las que el segundo adjetivo lleva determinantes que no lleva el primero:

- 1) la leyenda *de grandes* y *los trágicos dolores*
- 2) la leyenda *de grandes* y *de los trágicos dolores*.

Tampoco resulta gramatical la distribución que repite *de* solamente, si no repite el artículo: «la leyenda *de los grandes* y *de trágicos dolores*».

La lengua rechaza estos tres esquemas porque los determinantes colocados delante del primer adjetivo coordinado afectan a toda la expresión, y directamente al Nombre. Los adjetivos se presentan como una expansión más del nombre y formando un solo Constituyente Inmediato con él. Si el segundo adjetivo lleva signos que lo independizan del primero, se entiende que pertenecen a un Núcleo distinto:

La norma que puede deducirse de estas distribuciones gramaticales o no-gramaticales, permitirá señalar formalmente los límites de las FN, y sería paralela a la enunciada en fonética para señalar los límites de una sílaba basándose en la escala de sonoridad de los

sonidos: la secuencia *DA* inicia FN, si en la anterior hay otro adjetivo sin determinante. La estructura sintáctica es radical en este caso, a pesar de no existir incompatibilidad semántica entre dos adjetivos, las posibles distribuciones aceptables deben adecuarse a la norma anterior¹⁵:

aquellas dos señoras de los cabellos blancos y los negros y crujientes vestidos de seda.

La junción de las Frases Nominales está señalada por la presencia del artículo ante el adjetivo *negros*, ya que va precedido del adjetivo *blancos*, que, por no llevar artículo, se entiende que pertenece a la frase anterior.

Podemos observar la matización que se va consiguiendo en las distribuciones siguientes:

señoras *de* cabellos blancos y negros: FN → NdeN(AcA)
 señoras *de los* cabellos blancos y negros: FN → NdeDN(AcA)
 señoras *de los* blancos y negros cabellos: FN → NdeD(AcA)N
 señoras *de los* blancos y *de los* negros cabellos: FN → NdeDA c deDAN

después de otras variantes posibles, con matices ligeros, encontramos la separación total:

señoras *de los* cabellos blancos y *los* negros...

en que se observa que *blancos* ya no va coordinado con *negros*, sino que pertenecen a dos núcleos diferentes, coordinados: *cabellos blancos / vestidos negros*.

Podíamos seguir analizando otros tipos de distribución en coordinaciones en las que interviniesen expansiones diversas, pero el resultado es el mismo. A través de las formas de la coordinación y de las posibilidades de distribución, se llega a una conclusión: la coordinación es un procedimiento sintáctico que equivale a la operación de la suma; por lo que se refiere a las relaciones o funciones sintácticas es un procedimiento endocéntrico ya que hay una total equivalencia

¹⁵ Cf. Jacques Van Roey, «A note on the coordination of adjectives in English», *Linguistique contemporaine*, Hommage à Eric Buyssens, e. de l'Institut de Sociologie. Univ. Libre de Bruxelles, 1970, págs. 261-270.

entre los elementos y el conjunto. Sin embargo se hace difícil determinar los valores semánticos de una coordinación, particularmente los valores referenciales, o los valores connotativos. La coordinación es, en este sentido, un procedimiento ambiguo.

M.^a DEL CARMEN BOBES NAVES

Universidad de Santiago de Compostela.